ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 020/2017.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los 04 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (F.A.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, el Prof. Lic. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero, la Abog. Bella Cabrera, Asesora Jurídica, el Abog. Ariel Velázquez, Jefe de la U.O.C., el Prof. MSc. Narciso Cubas, Miembro del Consejo Directivo., el Lic. Oscar A. Cabral V., Miembro del Consejo Directivo, el Prof. Lic. Tulio Toñánez, Jefe del Departamento de Mantenimientos y Servicios y Carlos Espínola, Asistente de la UOC, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 006/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA PARA LA INSTITUCION", ID Nº 334.092**, establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

Se ha recepcionado la oferta del siguiente oferente, según se detalla:

Nombre de la Firma.	Precio Total (IVA incluido).
AUTOMOTOR S.A.	225.000.000

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	LISTADO DE DOCUMENTOS.				
Oferente.	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración jurada Art. 40 de la Ley 2051/2003.-	Declaración Jurada de Menores, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Constancia del SIPE.
AUTOMOTOR S.A.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:28 hs. del día mencionado en el primer párrafo de la presente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.

Prof. Lic. Víctor Galeano
Director Administrativo.

Abog. Bella Cabrera
Asesora Jurídica.

Abog. Ariel Velázquez
Jefe de la UOC

Carlos Espínola
Asistente de la UOC

Prof. MSc. Narciso Cubas
Miembro del Consejo Directivo

Prof. Lic. Tulio Toñánez.
Jefe del Dto de Mto y Servicios

Lic. Oscar A. Cabral C.
Miembro del Consejo Directivo

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción